



Máster Universitario en  
Investigación de los  
Trastornos del  
Movimiento y Alteración  
Funcional

## Documentación Prácticas Curriculares de Máster curso 2023/2024

13/12/2023

Estimados estudiantes que haréis Prácticas Curriculares de Máster a partir del 1 de enero de 2024.

Como ya sabéis, cotizaréis en Seguridad Social por estas prácticas. Para ello, obligatoriamente tenéis que tener:

- Firma digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. En el documento adjunto en este [ENLACE](#) encontraréis detalladamente los pasos a seguir. Podéis acreditar vuestra identidad en la secretaría de vuestra facultad o centro.
- Número de la Seguridad Social (propio, no el que os corresponde en vuestra familia). En el documento adjunto en este [ENLACE](#) encontraréis detalladamente los pasos a seguir.



**MUY IMPORTANTE: NO PODRÉIS HACER LAS PRÁCTICAS SIN FIRMA DIGITAL Y NÚMERO PROPIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.**

Por lo que debéis obtenerlos lo antes posible. Si tenéis dificultades, contactad con los responsables de las Prácticas de vuestro centro. Ellos, nos las transmitirán al Centro de Empleo y Prácticas, desde donde procederemos para ayudaros.

Se adjunta la presentación con la información de prácticas en el siguiente [ARCHIVO](#).

<http://masteres.ugr.es/trastornos-movilidad/>

En el siguiente **ARCHIVO** se encuentra el **Tutorial sobre el acceso a la herramienta de gestión para la cotización en Seguridad Social en las prácticas.**